II. Autoridades y Personal

10 noviembre 1971

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2750/1971, de 9 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura se encargue del Despacho de su De-partamento el Ministro de Comercio.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nuere de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

CORTES ESPAÑOLAS

DISPOSICION de la Presidencia de las Cortes Es-pañolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes.

Procuradores en Cortes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Constitutiva de las Cortes de 17 de julio de 1942, modificada por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967, y a los efectos prevenidos en el Reglamento de las mismas respecto al modo de asumir el ejercicio de sus funciones por parte de los Procuradores en Cortes, se publican a continuación los nombres de los camprendidos en los distintos apartados del parrafo uno del artículo segundo de la citada Ley.

Al mismo tiempo se pome en cunocimiento de los interesados que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las Cortes, deberán remitir a su Presidencia—si ya no lo hubieren hechio—hasta el día 15 de noviembre inclusive, en que se cumplirán los cinco días desde la publicación de su designación el deletín Oficial del Estador, declaración en la que se hará constar el lugar y la fecha de su nacimiento, su profesión, el lugar de su residencia habitual y la que, a efectos de notificaciones, señalen en Madrid si asi lo desean.

RELACION DE SENORES PROCURADORES EN CORTES, CON INDICACION DE LOS APARTADOS DE LA LEY EN QUE SE HALLAN COMPRENDIDOS

APARTADO A)

Miembros del Gobierno

- Vicepresidente del Gobierno, Ministro Subsocretario de la Vicepresadente del Gouerno, Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno: Don Luis Carrero Bianco. Asuntos Exteriores: Don Gregorio López-Bravo y de Castro. Justicia: Don Antonio María de Oriol y Urquijo. Ejército: Don Juan Castatión de Mera. Marina: Don Adoifo Baturone Colombo. Hacienda: Don Alberto Monreal Luque. Gobernación: Don Tonas Garicano Goni.

- Obras Públicas: Don Gonzalo Fernández de la Mora y Mos. Educación y Ciencia: Don José Lins Villar Palasi. Trabajo: Don Licinio de la Fuente y de la Fuente. Industria: Don José Maria López de Letona y Núñez del
- Agricultura: Don Tomás Allende y Garcia-Baxter.
- Munistro Secretario general del Movimiento: Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia. Aire: Don Julio Salvador y Diaz Benjumes. Comercio: Don Enrique Fontana Codina.

- Información y Turismo: Don Alfrado Sánchez Bella. Vivienda: Don Vicente Mortes Alfonso. Ministro sin cartera-Comisario del Plan de Desarrollo: Don Laureano López Rodó. Ministro de Relaciones Sindicales: Don Enrique García-Ramai Cellalbo.

🗸 : Арактаро Ві

Conscieros nacionales

- 1.º Consejeros elegidos por cada provincia:
- Alava: Don José María Rabanera Ortiz de Zúniga. Albacete: Don Gonzalo Botija Cabo. Alicante: Don Miguel Moscardó Guzmán. Almería: Don Miguel Vizcaino Márquez. Avila: Don Emilio Romero Gómez.

- Avia: Don Eminio Romero Comez.

 Badajoz: Don Enrique Sanchez de León Pérez.

 Baleares: Don Victorino Anguera Sansó.

 Barcelona: Don Santiago Cruylles de Perataliada y Bosch.

 Burgos: Don Fernando Dancausa de Miguel.

- 32. 33.
- Burgos: Don Fernando Dancansa de Miguel.
 Cáceres: Don Fernando Dancansa de Miguel.
 Cáceres: Don Jeronimo Almagro y Montes de Oca.
 Castellón: Don José Miguel Orti Bordás.
 Ceuta: Don Carlos Iniesta Cano.
 Cludad Real: Don Blas Tello y Fernández Caballero.
 Córdoba: Don Felipe Solís Ruíz.
 Cormãa (La): Don Nicolás Franco y Pasqual del Pobil.
 Cuenca: Don Francisco Ruíz-Jarabo Baquero.
 Gerona: Don Juan Gich Bech de Careda.
 Granada: Don Baldomero Palomares Díaz.
 Guadalajara: Don José García Hernández.
 Guipúzcoa: Don Marcelino Oreja Aguirre.
 Huelva: Don Manuel Motero Valle.
 Huesca: Poña Mercedes Sanz Punyed.
 Jaén: Don Antonio José García Rodriguez-Acesta,
 León: Don Bodolfo Martin Villa.
 Lérida: Don José Banón Herrero Fontana.
 Lugo: Don Antonio Pedrosa Latas.

- 43.

- 47.
- 49.
- 50. 51.
- logrono: Don José Hamon Herrero Fonte Lugo: Don Antonio Pedrosa Latas. Madrid: Don José Martinez Emperador. Malaga: Don José Utrera Molina. Melita: Don Julio de la Torre Calán. Murcia: Don Ernesto Andrés Vazquez. Navarra: Don Angel Campano López. Orense: Don Ricardo Martin Esperanza.

- 59. 60.

- Navarra: Don Angel Caingano Lopez.
 Orense: Don Ricardo Martin Esperanza.
 Oviedo: Don Francisco Labadie Otermin.
 Palencia: Dona Mónica Plaza de Prado.
 Palmas, Las: Don José Naranjo Hermosilla.
 Pontevedra: Don Antonio Puig Gaite.
 Sahara: Don Yuli En-Nen Bueih.
 Sahara: Don Jesús Aramburu Olaran.
 Santander: Don Jesús Aramburu Olaran.
 Santander: Don Fernando Benzo Mestre.
 Segovia: Don Julio García Ibañez.
 Sevilla: Don Isidro Arcenegui y Carmona.
 Soria: Don Gabriel Cisneros Laborda.
 Tarragona: Don Tomás García Rebull.
 Tenerife: Don Manuel B. Cervia Cabrera.
 Teruel: Don Cruz Martinez Esteruelas.
 Toledo: Dona José Maria Adám García.
 Valencia: Don José Maria Adám García.
 Valencia: Don José Maria Adám García.
 Valencia: Don Fernando Luis de Ybarra y Lopez Dóriga.
 Zamora: Don Santiago Pardo Canalís.
 2.º Consejeros designados por el Jefe del Estado:

- 2.º Consejeros designados por el Jefe del Estado:,
- Don Tomás Allende y Carcía-Báxter.
 Don Carlos Arias Navarro.
 Don José Luis de Arrese y Magra.
 Don Agustin de Asis Garrote.
 Don Agustin de Arnar Gerner.
 Don Jaime Bofill-Gasset Amell.
 Don Luis Carrero Blanco.
 Don Don Nova Carrero Blanco.

- Don Juan Castanon de Mena.

- B. O. del E.-Núm. 269 18054 10 noviembre 1971 Industrias Químicas: Don José Maria Múgica Iza. Madera y Corcho: Don Fernan'o Matéu de Ros. Marina Mercante: Don José Luis de Azcárraga y Busta-Don Sancho Dàvila y Fernández de Celis. Don José Antonio Elola-Olaso Idiacaiz. Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia. Don José Antonio Elola-Olaso Idiacaiz.
 Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.
 Don Alejandro Fernández Sordo.
 Don Licinio de la Fuente y de la Fuente.
 Don Jesús Florentino Fueyo Alvarez.
 Don Enrique García-Ramal Celialbo.
 Don Tomás Caricano Goñi.
 Don José Antonio Girón de Velasco.
 Don Fernando Herrero Tejedor.
 Don Antonio Iturmendi Bañales.
 Don Gregorio López-Bravo de Castro.
 Don Laureano López Bodó.
 Don Miguel Matéu Pla.
 Don Adolfo Muñoz Alonso.
 Don Pedro Nieto Antúnez.
 Don Antonio María de Oriol y Urquijo.
 Don Alfonso Pérez-Viñeta y Lucio.
 Don Blas Piñar López.
 Doña Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.
 Don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
 Don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
 Don Aléjandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.
 Don Diego Salas Pombo.
 Don Julio Salvador y Díaz Benjumea.
 Don Juan Sánchez-Cortés Dávila.
 Don José Solis Ruiz.
 Don José Luis Taboada García.
 Doña Montserrat Tey Planas.
 Don José Luis Zamanillo y González-Camino.
 3.- Consejeros designados por el Presidente del Co 148. mante.

 Metal: Don Javier Rico Gambarte.

 Olivo: Don Alfredo Jiménez-Millas y Gutiérrez.

 Papel y Artes Gráficas: Don Antonio José Hernández Na-149. 86. 87. 151. Pesca: Don Agustín Bárcena y Reus. Piel: Don José Fernández Cela. Prensa, Radio, Televisión y Publicidad: Don Antonio Cas-Prensa, Radio, Television y Publicidad: Don Antonio Castro Villacañas.
 Seguro: Don Alfredo Santos Blanco.
 Textil: Don Gonzalo Marcos Chacón.
 Transportes y Comunicaciones: Don Vicente García Ribes.
 Vid., Cervezas y Bebidas: Don Francisco Moreno Arenas.
 Vidrio y Ceramica: Don Melitino García Carrero,
 Presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos: Don Luis Mombiedro de la Torre. 157. 98. 1011 Elegidos por los Sindicatos Nacionales: Actividades diversas 103 Empresario: Don Justo Uslé Trueba. Técnico: Don Félix Fernández Casanova. Obrero: Don Enrique Carvajal Gavilanes. 105. 106. 163. 107. HO. Empresario: Don Marcial Gómez Gil. Técnico: Don Carlos Garcia Ortiz. Obrero: Don Tomás Bonilla Sanrafael. 164. 3.º Consejeros designados por el Presidente del Consejo-Agua, Gas y Electricidad: Don Isidro de Arcenegui Fernández. Don Rafael Ruiz Gallardón. Don Julio Gutiérrez Rubio. Don Enrique Ramos Fernández. Don Juan Sierra y Gil de la Cuesta. Don Luis Soriano Rodríguez. Empresario: Don Carlos Mendoza Gimeno. Técnico: Don Alberto Manzarbeitia y Morales. Obrero: Don Joaquín Campos Pareja. 116 Alimentación y Productos Coloniales Empresario Don Domingo Rojo Curto. Tecnico: Don Antonio Alvarez Iglesias. Obrero: Don Pedro Calpe Arcusa. 4.º El Secretario general: 119. Don Torcusto Fernández-Miranda y Hevia. APARTADO CI Presidentes de Altos Organismos Empresario: Don Francisco Javier Lozano Bergua. Técnico: Don Pedro Font de Mora e Ivisón. Obrero: Don Bernardo Spa Cortés 120. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Don Fran-Presidente del Tribunal Supremo de Justicia: Den Francisco Ruiz-Jarabo Baquero.

 Presidente del Consejo de Estado Don Joaquín Bau Nolla.

 Presidente del Consejo Supremo de Justicia Mijitar: Don Mariano Fernández Gavarrón.

 Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino: Don Servando Fernández-Victorio y Camps.

 Presidente del Consejo de Economía Nacional: Don Fermín 122 Banca, Bolsa y Ahorro Empresario Don Epifanio Ridruejo Botija, Técnico: Don Antonio Zaragoza Rodriguez. Obrero: Don Manuel Baldellóu Ciprés. 176. 123 Sanz-Orrio y Sanz. APARTADO D) Empresario: Don Constantino Pérez Pillado, Técnico: Don Eliseo Vilalta Caralt, Obrero: Don Juan Royán Calderón. Organización Sindical 125. Presidente del Consejo Nacional de Empresarios: Don Marespectation del Consejo Nacional de Empresarios: Don Francisco Angel Abella Martin.

 Secretario del Consejo Nacional de Empresarios: Don Francisco Angel Abella Martin.

 Secretario del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos: Don Ramón Pita da Veiga y Sanz.

 Secretario general de la Organización Sindical: Don Rodello Martin Villa Empresario: Don Bernardo López Majano. Técnico: Don José Planelles Guerrero. Obrero: Don Noel Zapico Rodriguez. 127 128 dolfo Martín Villa. Secretario general Adjunto de la Organización Sindical: Construcción v Obras Públicas 129. Don Carlos Iglesias Selgas. Vicesecretario nacional de la Organización Administrativa: Don Rodolfo Argamentería García. Vicesecretario nacional de Chras Sindicales: Don Alberto Empresario: Don José Maria Aguirre González. Técnico: Don Francisco Martinez Estenaga. Obrero: Don Santiago Alvarez Avellán (Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores). 1.30 131. García Ortiz. Enseñonzo Presidentes de Sindicatos Nacionales y Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos: Empresario: Don Angel Martinez Fuertes. Técnico: Don Eugenio Lostáu Román. Obrero: Don Juan Pablo Martinez de Salinas y Riader. Actividades diverses: Don Juan García Carrés.
 Actividades sanitarias: Don José Luis Taboada Carcía.
 Agua, Gas y Electricidad:
 Alimentación y Productos Coloniales: Don José María
 Llosent Marañón.
 Azócar: Don Jesús Posada Cacho.
 Banca, Bolsa y Ahorro: Don Emilio Lamo de Espinosa y
 Enríquez de Navarra.
 Cereales: Don Anionio Beus Cid.
 Combustible: Don José Ramón Martínez Galán.
 Construcción: Don Manuel Pérez Oles.
 Enseñanza: 133. 134 Espectáculo 135. Empresario: Don Rafael Mateo Tari. Técnico: Don Julio García Valdés. Obrero: Don Eugenio Hualde Fernández. 191.
- 137

138

140

- Especiáculo: Don Juan José Rosón Pérez. Frutos y Productos Hortícolas: Don Antonio González
- Ganadería: Don José Marís Fernéndez de la Vega Sedano. Hostelería y Actividades Turísticas; Don José Ramón Alon-so Rodríguez Nadeles.

Empresario: Don Julio de Miguel y Martinez de Bujanda. Técnico: Don Rafael Puig Llivina. Obrero: Don Luis Arroyo Arroyo.

rutos v Productos Horticolas

Ganaderia

Empresario: Don Miguel Gatell Poblador. Técnico: Don Mariano Lázaro Franco. Obrero: Don Juan Bos Picañol.

Hosteleria v Actividades Turisticas

- Empresario: Don Cecilio Muñoz Robles. 200
- Técnico: Don Ignacio Morilla Alonso. Obrero: Don Luis Pevidal López.

202

Industrias Ouimicas

- Empresario: Don Leopoldo Caivo-Sotelo y Bustelo. Técnico: Don Augusto de Llera López. Obrero: Jesus Yague Yus.

- 206.
- 207.
- Empresario: Don Antonio Templado Castaño, Técnico: Don Vicente Lop Felipe. Obrero: Don Fernando Fugardo Sanz. 208.

Marina Mercante

- Empresario: Don Eduardo Aznar y Coste. Técnico: Don Antonio Maqueda Noe. Obrero Don Vicente Doreste Medina.
- 211.

- Empresario: Don Faustino Ferrer Lledó.
- 213
- Técnico: Don José Alcaina Caballero. Obrero: Don José Bañales Novella. 214.

- 216.
- Empresario: Don Dionisio Martin Sanz. Técnico: Don Antonio Navarro Velasco. Obrero: Don Antonio Sanchez García.
 - Papel y Artes Gráficas
- 218.
- Empresario: Don Miguel Muñoz Carressón. Técnico: Don José Nava ro López. Ohrero: Don Emilio Justo Cristóbal Montes. 220

- 221. Empresario: Don José Maria Serrats Urquiza.
 222. Técnico: Don Modesto Rivera Franco.
 223. Obrero: Don José Comesaña Otero.

- Empresario: Don Pedro Perpiñán Arellano. Técnico: Don Eduardo Escudero Arias. Obrero: Don Eugenio Nuño Beato. 225
- Prensa, Radio, Televisión y Publicidad
- Empresario: Dun Manuel Salvador Morales Rico. Técnico: Don Angel Mas Legaz. Obrero: Don Luis Aguilar Sanabria. 227.
- 229

- Empresario: Don Hipólito Sánchez González, Técnico: Don Luis Alvarez Molina Obrero: Don José Manuel Sierra Haya, 230

- Empresario Don Juan María Roger Galles.
- Têrnico: Don Juan Barrera Abella. Obrero: Don Domingo Peiró Ribas. 234.

Transportes y Comunicaciones

- Empresario: Don Gregorio Juncos Miralles. Técnico: Don José María Cabildo Guerrero. Obrero: Don Vicente García Ribes.
- 237.

Vid. Cerveza v Bebidas

- Empresario: Don Anibal Arenas Diaz-Heilin. Técnico: Don Cosme Puigmal Vidal. Obrero: Don Francisco Vallbona Loro.

Vidrio y Cerámica

- Empresario: Don José Sangrá Bosch.
- Tecnico: Don Santos Torres Arizaga. Obrero: Don Pedro Moya Chia.

Elegidos por la Hermandad Sindical Nacional de Labrado-res y Ganaderos.

mine 🚧 ruske use ustanisa kana sunas susai in Tukarat

Propietarios cultivadores directos:

- 245.
- Don Arturo López-Francos Bustamante.

 D. Félix Gómez-Escolar y Diez del Corral,
 Don Rafael del Aguila y Goicoechea.

 Don José Bohórquez y de Mora Figueroa. 246 247

Arrendatarios o aparceros:

- Don Roque de Arámbarri y Epekle. Don José García Deigado. Don José García-Caro Escardo. Don José Enrique Hernández Orozco.

Trabajadores agricolas asalariados:

- Don Francisco Oiiver Quirant. Don Jesus Lample Operé.

- 235. Don Victoriano González Sáez.256. Don Francisco Megolla Rodríguez.

Federación Sindical Nacional de Comercio:

- Presidente: Don José Ramón Esnacia Raymond. Trabajadores y Técnicos: Don José María Vila Casero. Empresarios: Don Manuel del Moral Megido.

Cooperativas:

- Don Manuel Dominguez-Blanco y Margarit, Don Domingo Solis Ruiz.

Cofradias Sindicales de Pescadores:

- 282. Don José Baldomero Fernández Caiviño. Entidades representativas de los Artesanos y de la Pequeña y Mediana Empresa:
- 263. Don Francisco Lapiedra de Federico.

Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa:-

- 284. Don Lucio del Alamo Urrutia.
 - Elegidos por la Comisión Permanente del Congreso Sin-
- Don Francisco de la Caballeria García.
 Don Martin Eyries Valmaseda.
 Don Angel López de Fez.
 Don Jesús López Medel.
 Don Eduardo Martinez Fernández.
 Don Adolfo Muñoz Alonso.
 Don Manuel Pimentel López.
 Don Fernándo Sánchez Creus.
 Don Jesús Sancho Rof.

- 271.
- 273.
- Don Jesús Sancho Rof. Don José Maria Socias Humbert.

Apartado E)

Administración Local

- 1.º Municipios de cada provincia:
- Alava: Don Manuel Maria Lejarreta Allende, Alcalde de Vitoria.
- Albacete: Don Abelardo Sánchez Moreno, Concejal de Al-276 bacete.
- Alicante: Don Ramón Malluguiza Rodriguez de Moya, Alcalde.

- Alcade.

 Almería: Don Francisco Gómez Angulo, Alcalde.

 Avila: Don Santiago Ruiz Sanchez, Alcalde.

 Badajoz: Don Antonic Cuéllar Casalduero, Alcalde.

 Baleares: Don Bafael Timoner Sintes, Alcalde de Mahón.

 Barcelona: Don Felipe Antoja Vigo, Alcalde de Badalona.

 Burgos: Don José Eugenio Romera Pascual, Alcalde Aranda de Duero.
- da de Duero Caceres: Don Alfonso Diaz de Bustamante y Quijano, Al-
- calde

- carrie.
 Cadiz: Don Francisco Pérez Sabina, Alcalde de Olvera.
 Castellón: Don Francisco Luis Granjel Mascarós, Alcalde.
 Ciudad Real: Don Eloy Sancho García, Alcalde.
 Coroba: Don Antonio Alarcón Constant, Alcalde.
 Coruña (La): Don José Pérez Ardá y López-Valdivielso,
 Alcalde.

- 292.
- Alcalde.
 Cuenca. Don Andrés Moya López, Alcalde.
 Gerona: Don José Bonet Cuffi, Alcalde.
 Gerona: Don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, Alcalde.
 Guadalajara: Don Antonio Lozano Viñés, Alcalde.
 Guipuzcoa: Don Felipe de Ugarte y Lambert de Sainte
 Croix, Alcalde de San Sebastian.
 Huelva: Don Diego Sayago Ramírez, Alcalde.
- 295.
- Huesca Jaén: Don Miguel Sanchez-Cañete Salazar, Alcalde de Al-
- 299
- Jaen: Don Maguel Sanchez-Canete Satezar, Alcaide de Af-cala la Real. Leon: Don Manuel Arroyo Quiñones, Alcaide. Lérida: Don Juan Casimiro Sangenis Corriá, Alcaide. Logroño: Don Victor de Lerma y Curtubay, Alcaide. Lugo Don Fernando Pedrosa Roldán, Alcaide. Madrid: Don Fidel del Oro-Pulido López, Alcaide de Ciem
 - ozuelos Malaga: Don José Fernández López de Uralde, Alcalde de
- Alora.
- Murcia: Don Miguel Caballero Sánchez, Alcalde. Navarra: Don Joaquín Maria Sagues Amorena, Alcalde de
- Pampiona Orense: Don Javier Perea Rodríguez, Aicalde de Carba-306.
- llino. Oviedo: Don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil, Al-
- caide.

307.

- Palencia: Don Juan Ramírea Puertas, Alcalde,
 Palmas, Las: Don Jesús Pérez Alonso, Alcalde,
 Pontevedra: Don Antonio Ramílo Fernández-Areal, Alcalde
 de Vigo.
- sahara: Don Suilem uld Abdel-Lahe uld Ahmed Brahim, Alcalde de Villa Cisneros. Salamanca: Don Pablo Beltrán de Heredia y Onís, Alcalde, Santander: Don Alfonso Fuente Alonso, Alcalde.

Segovia: Don Juan López Miguel, Alcalde. Sevilla: Don Ramón Velázquez Zumbrano, Alcalde de Al-Sevilla: Don Ramón Velázquez Zambrano, Alcalde de Alcalá del Río.
Soria: Don Raúl Ladera Vivas, Alcalde.
Tarragona: Don José Comis Martí, Alcalde de Montblanch.
Tenerife: Don Javier de Loño Pérez, Alcalde de Santa
Cruz de Tenerife.
Teruel: Don Cosmo Gómez Iranzo, Alcalde.
Toledo: Don Angel Vivar Cómez, Alcalde.
Valencia: Don José Pellicer Magraner, Alcalde de Alcira.
Valladolid: Don Antolín de Santiago y Juárez, Alcalde.
Vizcaya: Don José Manuel Esparza Mangirón, Alcalde de
Portugalete.
Zamora: Don Miguel Gamazo Pelaz, Alcalde. J15. 395. 819. 320. 321.323. 397 Balcares: Zamora: Don Miguel Gamazo Pelaz, Alcalde. Zaragoza: Don José Galindo Antón, Alcalde de Calatayud. 824. 325. 398 389 2.º Municipios de más de 300.000 habitantes: Barcelona: Don José María de Porcioles y Colomer.
Madrid: Don Carlos Arias Navarro.
Málaga: Don Cayetano Utrera Ravassa.
Sevilla: Don Juan Fernández Rodriguez y Garcia del Busto.
Valencia: Don Vicente López Rosat.
Bilbao: Doña Maria del Pilar de Carcaga y Basabe.
Zaragoza: Don Mariano Horno Liria. 326. 400 328 101. 329. 331. 402 332. 403 3.º Ceuta y Melilla: Ceuta: Don José Zurrón Rodríguez. Melilla: Don Francisco Mir Berlanga. 333. 104 4.º Representantes de Diputaciones Provinciales: Alava: Don Jesús Abréu Ladrera. Albacete: Don Antonio Gómez Picazo. Alicante: Don Manuel Monzón Meseguer. Almería: Don Jesús Durbán Remón. Albacete: Don Antonio Gómez Picazo.
Alicante: Don Manuel Monzón Meseguer.
Almería: Don Jesús Durbán Remón.
Avila: Don Jaime Santamaria Bejarano.
Badajoz: Don Julio Cienfuegos Linares.
Baleares: Don José Alcover Llompart.
Barcelona: Don José María de Múller y de Abadal.
Burgos: Don Pedro Carazo Carnicero.
Cáceres: Don Felipe Camisón Asensio.
Cádiz: Don Antonio Barbadillo y García de Velasco.
Cástellón: Don Francisco Albella Redó.
Ciudad Real: Don Fernando de Juan y Díaz de Lope Díaz.
Córdoba: Don Pascual Caidorón Ostos.
Coruña: Don Angel Porto Anido.
Cuenca: Don Rodrigo Lozano de la Fuente.
Gerona: Don Pedro Ordis Llach.
Granada: Don Enrique Martinez-Cañavate Moreno.
Guadalgiara: Don Maríano Colmenar Huerta.
Guipúzcoa: Don Juan María de Araluce Villar.
Huelva: Don Francisco Zorrero Bolaños.
Huesca: Don Enrique García Ruiz.
Jaén: Don Ramón Palacios Rubio.
León: Don Emiliano Alonso Sánchez-Lombas.
Lérida: Don José María Razquín Jené.
Logroño: Don Rufino Briones Matute.
Lugo: Don José de la Torre Moreiras.
Madrid: Don Carlos González-Bueno y Bocos.
Málaga: Don Francisco de la Torre Prados.
Murcía: Don Gaspar de la Peña Abellán.
Navarra: Don Amadeo Marco Ilincheta.
Orense: Don David Ferrer Garrido.
Oviedo: Don Guillermo Lorenzo Suárez.
Palencia: Don Angel Casas Carnicero.
Palmas, Las: Don José Luis Peláez Casalderrey.
Sahara: Don Saila uld Abeida uld Sid Ahmed.
Salamanca: Don Julio Rodríguez Muñoz.
Santander: Don Jasa Luis Peláez Casalderrey.
Sahara: Don Marlano Borrero Hortal.
Soria: Don José Alia Queixalós.
Tenerife: Don Andrés Miranda Hernández.
Teruel: Don César Gimeno Temprado.
Toledo: Don José Hinat y de Bustos.
Valledolid: Don José Luis Mosquera Pérez.
Vizcaya: Don Pedro Aristegui y Bengoa.
Zamora: Don Pedro Baringo Rosinach.

Apartado F) 336. 337. 407. 338, 339. 341. 109 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350, Coruña: 351, 352. 434 415. 354. 355. 356. 416 357. 417. 359 362. 363. 364, 365, 367. 368. 369. 422. 370. 372. 373, 374. 375. 425.377. 378. 379. 380. Huesca: 382. 383. 429. Zaragoza: Don Pedro Baringo Rosinach, Apartado F) 431. Representantes de la Familia Don Alfredo Marco Tabar. Don Luis Ibarra Landete.

- Don Ricardo Fernández Gutiérrez. Don José María de Miguel Gonzalez.
- 589.

- Don Pedro Zaragoza Orts. Don Jesús Aparicio Bernal Sánchez. 391.

- Don Antonio Andújar Rodríguez. Don Juan Antonio Gómez Angulo.
- Don Adolfo Suarez Gonzalez. Don Francisco Angel Abelia Martin.

- Don Gabriel Tous Amoros. Don Guillermo Sureda Meléndez.

- Don Eduardo Tarragona Corbella. Don Juan Antonio Samaranch Torellô.
- Don Félix Pérez y Pérez. Doña María Belén Landaburu González.

- Don José Luis Luque Alvarez Don Martin Palomino Mejías.
- Don Alvaro Domecq y Diez. Don Antonio León Manjon.

Castellón:

- Don Virgilio Oñate Gil. Don Gabriel Sole Villalonga.

Cindad Real:

- Don Luis Martinez Gutierrez Don Fernando Acedo Rico y Semprun.
- Don Matías Prats Cañete. Don Rafael Cabello de Alba y Gracia.
- Don José Luis Meilan Gil. Don José Manuel Liaño Flores.

- Don José Emilio Sánchez Pintado.
- Don Rafael Mombiedro de la Torre.

- Don Juan Botanch Dausa
- Don Mauricio Duran Garcia.

- Don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas. Don Manuel Sola Rodríguez-Bolivar.

Guadalajara:

- Don Félix Caivo Ortega. Don Francisco López de Lucas.

- Don Manuel María Escudero y Rueda. Don Gabriel de Zubiaga Imaz.

- Don Antonio Segovia Moreno. Don Emiliano Cabot del Castillo.

- Don Francisco de Asís Gabriel Ponce. Don Antonio Lacieta Pablo.
- Don León Herrera Esteban. Don Vicento Toro Orti.
- Don Afrodisio Ferrero Pérez.
 Don Julian Rojo Martín.

- Don Joaquin Viola Sauret. 434.
- Don Blas Mola Pintó.

Logroños

- Don Carlos Bonet Hernando. Don Alvaro de Lapuerta y Quintero.

- 1	11	PO	

- 438.
- Den Antonio Rosón Pérez. Den Eduardo Urgorri Casado. 439.

- 440.
- Don Enrique Villoria Martinez. Don Julio Llantada Castaño.

- Don Rafael Merino García.
- Don Luis Peralta España.

- 444. Don Octavio Carpena Artés. 435. Don Ramon Luis Pascual de Riquelme y Servet.

- Don Jesús Ezponda Caraicoechea.
- Don Alfredo Les Floristán. 447.

Oreuse:

- Don Eulogio Gómez Franqueira. Don Luis Iglesias Alvarez. 448
- 449.

Oviedo:

- 4.30.
- Don Josús González Llenín. Don José Luis de la Vallina Velarde. 4.01.

- Don José Luis López Henares. Don José María Morrondo García, 453

Palmas, Las:

- Don Juan Marrero Portugués. Don Manuel Padrón Quevedo.

- Don Pio Cabatillas Gallas. Don David Pérez Puga.
- 457

- Don Baba uld Hasenna uld Ahamed Baba. 458.
- 459. Don Ahamed uld Brahim uld Bachir,

- Don Jesús Esperabé de Arteaga González. Don Marcelo Fernández Nieto.

- Don Fernando María Pereda Aparicio. Doña María del Carmen Cossio y Escalante.
- 463.

- Don Andrés Reguera Guajardo.
- Don Fernando Abril Martorell.

Sevilla:

- 466
- Don Juan Reig Martin. Doña Ana Bravo Sierra, 437.

- 468. Don Alberto Cercos Pérez. 469. Don Fidel Carezo Hernández,

- Don Fernando Bau Carpi.
- Don Juan Mestre Mestre.

- 472. Don Pedro Modesto Campos Rodríguez. 473. Don Rafael Arteaga Padrón.

- Don Enrique de la Mata Gorostizaga.
 Don Luis Simón Julián.

- 476. Don José María Fernández de la Vega y Sedano. 477. Don Antonio Hesse López.

Valencia:

- 478. Don Alberto Jerabo Paya. 479. Don Vicente Ferrer Mondina.
- Valladolid:
- Don Santiago López González. Don Adolfo Sánchez Garcia.

Vizcaya:

- Don Martin Fernandez Palacio,
- Don Ignacio Satrustegui Aznar, 483.

- 484.
- Don Arturo Almazan Casaseca Don Venancio Hernandez Claumarchirant.

Zaragoza:

- Don Julian Muro Navarro. Don Juan Antonio Cremades Royo. 487.

Ceuta:

Don Serafin Becerra Lago. 488.

Melilla.

469. Don Eduardo León Sola.

APARTADO GI

Rectores de las Universidades

- 490.
- 491.
- Barcelona: Don Arturo Caballero López (Universidad). id.: Don Vicente Villar Palasi (Universidad Autónoma). id.: Don Victor de Buen Lozano (Universidad Politécnica).
- Bilbao. Don Vicente Lozano Lopez.

- 496.
- Granada: Don Vicente Lozano Lopez.

 Granada: Don Federico Mayor Zaragoza.

 Ia Laguna: Don Jesús Hernández Perera.

 Madrid: Don Josú Botella Llusia (Universidad).

 Id.: Don Luis Sanchez Agesta (Universidad Autónoma).

 Id.: Don José Luís Ramos Figueras (Universidad Politéonica).

- Murcia: Don Manuel Batlle Vázquez. Oviedo: Don José Virgili Vinadé. Salamanca: Don Felipe Lucena Conde. Santiago de Compostela: Don Manuel de Jesús García Ga-
- 503.
- rrido.
 Sevilla: Don Manuel Clavero Arévalo,
 Valencia: Don Juan José Barcia Goyanes (Universidad).
 Id.: Don Rafael Couchoud Sebastian (Universidad Politécnical.
- Valladolid: Don Luis Suarez Fernandez. Zaragoza: Don Justiniano Casas Pelaez.

APARTADO H)

Instituciones Culturales

- Presidente del Instituto de España:
- Don Juan de Contreras y López de Ayaia.
 - Representantes de las Reales Academias:
- Don Antonio Roméu de Armas. Don José Camón Aznar.
 - Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas:
- Don Jose Luis Villar Palasi.
 - Representantes del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas:
- Don Angel González Alvarez.
- Don José Miguel Gamboa Loyarie.

ADARTIBO D

Asociaciones, Colegios y Cámaras

- Instituo de Ingenieros Civiles (Presidente):
- 514. Don José Maria de Oriol y Urquijo.
 - Representante de Asociaciones de Ingenieros:
- 515. Don Salvador Serrats Urquiza.
 - Representantes de los Colegios de Abogados:
- 516. Don Luis Anguio Montes. 517. Don Manuel Rivas Guadilla.

- Don Alfonso de la Fuente Chaos. 518.
- Don Jesús Quesada Sanz.
 - Agontes de Cambio y Bolsa:

520. Don José Pamiés Miranda. Arquitectos:

- 521. Don Rubens Henriquez Hernández.
 - Economistas:
- 522. Don Rafael Diaz-Llanos y Lecuona.
- Don Ernesto Marco Cañizares.

Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias:

524. Don Ezequiel Puig y Maestro-Amado.

Doctores y Licenciados en Ciencias Químicus y Físico-Químicas:

525. Don José Lladó Fernández-Urrutia.

Notarios:

528. Don Francisco Escrivá do Romaní v de Olano.

Procuradores de los Tribunales:

527. Don Fernando Aguilar Galiana.

Registradores de la Propiedad:

528. Don José Poveda Murcia.

Veterinarios

529. Don Pablo Paños Martí.

Doctores y Licenciados en Ciencias Peliticas:

530. Don Enrique Thomas de Carranza y Luque.

Instituto de Actuarios Españoles:

531. Don José Elias Gallegos Romero.

Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación:

532. Don Iñigo de Oriol Ybarra.533. Don Antonio Molina Jiménez.

Don Luis Maria Botas Rezola,

Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana:

535. Don Antonio Rosillo Herrero.

Asociaciones de Inquilinos:

Don José María Gamazo y Manglano.

APARTADO J)

Designados por el Jefe del Estado:

Don José María Aguirre Gonzalo. Don Luis Almarcha Hernández. 537.

Don Manuel Arburua de la Miyar. Don Antonio Barroso y Sánchez Guerra. Don Joaquín Bau Nolla. 539. 540.

542.

543.

545

548.

Don Joaquin Bau Nolla,
Don Pedro Cantero Cuadrado,
Don Adolfo Diaz-Ambrona y Moreno.
Don Manuel Diez-Alegría Gutiérrez.
Don Ricardo Diaz Hochleitner.
Don José Ignacio Escobar Kurkpatrik.
Don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo.
Don Nicolás Franco Bahamonde.
Don Alfredo Galera Paniagua.
Don Carlos de Godó y Valls

348.

550.

551.

553.

Don Alfredo Galera Paniagua.
Don Carlos de Godó y Valls.
Don José Cuerra Campos,
Don José Lacalle Larraga.
Don Fernando de Linán y Zofio.
Don Torcuato Luca de Tena y Brunet.
Don Alberto Martín Artajo.
Don José Maria de Oriol y Urquijo.
Don Blas Pérez González.
Don Jatri uld Said uld Yumani.
Don Federico Silva Muñoz.
Don José María Valiente Soriano.
Don Rodrigo Vivar Téllez. 554.

556.

558

559.

Palacio de las Cortes, 9 de noviembre de 1971.—El Presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de noviembre de 1971 por la que se nombran Economistas del Estado a quienes han superado las pruebas selectivas para ingreso en dicho Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Por haber aprobado las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de julio de 1970 («Boletin Oficial del Estado» número 170) para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador con fecha 30 de

octubre de 1971.
Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Economistas del Estado a los señores que se relacionan a continuación, los quales deberán cumplir los requisitos que se determinan en el articulo 38. cl y d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, para adquisición de la condición de funcionarios de carrera:

Registro de personal número	Nombre y apellidos	Fechs de nacimiento	
A05PG44	D Guillermo Piera Jiménez	7- 9-42	
A05PG45	D Francisco Balaguer Lara	17- 4-42	
A05PG46	D. Juan Pablo Lopez de Silanes		
	Martinez	31- 5-39	
A08PG47	D José Espi Martinez	2-10-44	
A05PG48	D José Santiago Soto Cuenca	25- 7-41	

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 8 de noviembre de 1971.

CARHERO

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de la Presidencia del

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el cese de don Vidal Bañuelos Peinado, como Secretario Provincial del Ministerio de Agre-cultura en Logroño, y se le nombra para el mismo cargo en Segovía.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124, 1 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, he tenido a bien disponer que don Vidal Bañuelos Peinado, A07AG32, Secretario provincial de este Departamento en Logroño, cese a petición propia, en el expresado puesto, nombrándole al propio tiempo Secretario provincial de este Ministerio en Segovia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado demás efectos.

Dios guarde a V. S. Madrid, 23 de octubre de 1971.—El Subsecretario, I uis Garcia de Oteyza.

Sr. Jefe de Personal del Ministerio de Agricultura.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcio-narios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondientes a la convocatoria del 17 de noviembre de 1970, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletin Oficial del Estado» del 19 de octubre de 1971, correspondiente a la convocatoria de 17 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1970), para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo del Patrimonio Forestal del

Estado, y la documentación aportada por los interesados,
Esta Dirección General, de conformidad con la basc 10.1 de
la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios
públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar administrativo, a los opositores aprobados:

oña María Concepción Sánchez Buñuel.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar administrativo, una vez tomen posesión de sus destinos, dentra del plazo de un mes, a contar de la recepción de la netificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado di del artículo 10 de las normas, aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembro de 1967, y devengarán el sueldo anual de 51.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Medrid 20 de estables de 1921, El Director general Francisco

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Director general, Francisco Ortuno Medina.